



LA29_2024

ORDEN DE 30 DE OCTUBRE DE 2024 DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA, FONDOS EUROPEOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL, POR LA QUE SE CORRIGEN ERRORES DETECTADOS EN LA ORDEN DE 18 DE OCTUBRE DE 2024, DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA, FONDOS EUROPEOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL, COMPLEMENTARIA DE LA ORDEN 14 DE OCTUBRE DE 2024, POR LA QUE SE APRUEBA LA RELACIÓN DE SOLICITANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS PARA PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO EXTRAORDINARIO CONVOCADO POR ORDEN DE 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024, PARA LA CONTRATACIÓN LABORAL DE UN TÉCNICO ESPECIALISTA EN INVESTIGACIÓN AGRARIA Y ALIMENTARIA, A JORNADA COMPLETA, PARA PRESTAR SERVICIOS EN EL IMIDA.

Habiéndose publicado la Orden de 18 de octubre de 2024 de la Consejería de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y Transformación Digital, por la que se aprueba la relación de solicitantes admitidos y excluidos para participar en el procedimiento extraordinario convocado por Orden de 30 de septiembre de 2024 para la contratación laboral temporal de un Técnico Especialista en Investigación Agraria y Alimentaria para prestar servicios en el IMIDA, y habiéndose detectado errores materiales en la misma, se procede a su rectificación en los términos que a continuación se indica.

En la relación de admitidos de la referida Orden aparece como admitida Dña. Ana Marina Avellaneda Soriano. Una vez revisada en profundidad la documentación aportada por la solicitante se comprueba que no tiene la titulación que declaró poseer en su solicitud.

Por ello, se procede a la rectificación de la citada Orden, publicando nuevamente dicha relación complementaria de admitidos y excluidos en la página web del IMIDA (<https://www.imida.es/web/imida/procesos-selectivos>) y exponerla en los Tablones de Anuncios del Registro General de la CARM (Avda. Infante D. Juan Manuel, 14) y del IMIDA (Estación Sericícola de La Alberca).

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer con carácter potestativo recurso de reposición ante el Excmo. Sr. Consejero de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y Transformación Digital en el plazo de un mes o recurso contencioso-administrativo ante la

31/10/2024 10:17:48

MARTINEZ BASTIDA, ANDRÉS ANTONIO

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-231c1c9b-9769-531c-8ae4-4050569b6280





LA29_2024

Jurisdicción Contencioso-Administrativa en el plazo de dos meses, en ambos casos a contar a partir del día siguiente a la publicación de esta Orden en la página web del IMIDA (<https://www.imida.es/web/imida/procesos-selectivos>).

EL CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA, FONDOS EUROPEOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

P.D. (Orden de 27-7-01, BORM de 11 de agosto de 2001, disposición adicional primera)
EL DIRECTOR DEL INSTITUTO MURCIANO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO AGRARIO Y MEDIOAMBIENTAL
(Firmado electrónicamente al margen)

Fdo.: Andrés Martínez Bastida

31/10/2024 10:17:48

MARTINEZ BASTIDA, ANDRÉS ANTONIO

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-231c1c9-9769-531c-8ae4-4050569b6280



LA29_2024

RELACIÓN DEFINITIVA DE SOLICITANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS AL PROCEDIMIENTO CONVOCADO POR ORDEN DE 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024, DE LA CONSEJERIA DE ECONOMÍA, HACIENDA, FONDOS EUROPEOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL, PARA LA CONTRATACIÓN LABORAL DE UN TÉCNICO ESPECIALISTA EN INVESTIGACIÓN AGRARIA Y ALIMENTARIA, A JORNADA COMPLETA, PARA PRESTAR SERVICIOS EN EL IMIDA.

RELACION DE ADMITIDOS

APELLIDOS Y NOMBRE
Aledo Otálora, Abel
Campillo Pastor, Ángel
Faura Martínez, Ángela
Jiménez Cerezo, José Daniel
Martínez Buendía, Juan Pedro
Nuño Ibáñez, Cristina
Roca Alcaraz, María del Carmen
Ros González, Ana Victoria

RELACIÓN DE EXCLUIDOS CON INDICACIÓN DE LA CAUSA DE EXCLUSIÓN

APELLIDOS Y NOMBRE	MOTIVO DE EXCLUSIÓN
Avellaneda Soriano, Ana Marina	No posee la titulación requerida en la convocatoria
Pérez Peñalver, María José	No posee la titulación requerida en la convocatoria

31/10/2024 10:17:48

MARTINEZ BASTIDA, ANDRÉS ANTONIO

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-231c1c9-9769-531c-8ae4-4050569b6280

